



QUILMES, 14 JUL 2009

VISTO el Expediente N° 827-0622/05, el Calendario estipulado para el Curso de Ingreso 2009, la Resolución (CS) N° 320/08, la Resolución (R) N° 528/09, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (R) N° 528/09 se resuelve la suspensión de las actividades académicas de grado y posgrado, así como las actividades de extensión y no formales, desde el 1° y hasta el 31 julio del corriente.

Que, por tal motivo, resulta necesario reprogramar las actividades académicas que permitan dar cierre al primer cuatrimestre y el desarrollo de las actividades para el segundo cuatrimestre del Curso de Ingreso 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72°, Inc. p) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
"AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

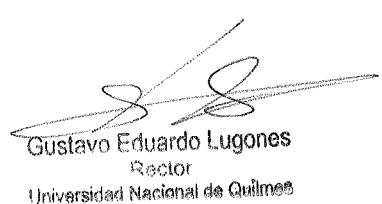
ARTICULO 1°: Aprobar las modificaciones efectuadas al Calendario Académico para el Curso de Ingreso 2009, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00557




Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

CALENDARIO ACADEMICO CURSO DE INGRESO

Cierre del primer cuatrimestre - Reprogramación segundo cuatrimestre

- Cierre de Actas 1° cuatrimestre: 10 de agosto de 2009.
- Inscripción a Ejes Disciplinarios: 12 y 13 de agosto de 2009.
- Duración del curso: del 31 de agosto al 19 de diciembre de 2009.
- Duración del Eje de Lengua, Eje Lógico-Matemático para Ciencias Sociales, Eje Lógico-Matemático para Ciencia y Tecnología, Eje Comprensión y Producción de Textos y Eje de Física y Química: del 31 de agosto al 19 de diciembre de 2009.
- Cierre de Actas: 29 de diciembre de 2009.

ANEXO RESOLUCION (R) N°: 00557



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES